

0316-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y siete minutos del veintidos de julio de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón PALMARES de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES celebró el día diez de julio del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de PALMARES, de la provincia de ALAJUELA, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN PALMARES**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204130108	ZAIDA RUIZ ABARCA	PRESIDENTE PROPIETARIO
208070672	VALERIA DEL CARMEN VASQUEZ CARVAJAL	SECRETARIO PROPIETARIO
204710574	RAFAEL ANGEL GUTIERREZ ARIAS	TESORERO PROPIETARIO
202901355	JOSE ALBERTO RUIZ ABARCA	VOCAL PROPIETARIO
204770881	ROCIO MARIA GUTIERREZ ARIAS	PRESIDENTE SUPLENTE
204950771	MARIA GINETE CARVAJAL RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
502430066	CLAUDIO MARCELINO JIMENEZ MENDEZ	TESORERO SUPLENTE
109430682	MINOR RAMIREZ BARBOZA	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113220258	JESSICA HIDALGO JIMÉNEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109020931	LIA LISETTE RAMIREZ QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
202901355	JOSE ALBERTO RUIZ ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204960047	DENIA MARIA DURAN SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204710574	RAFAEL ANGEL GUTIERREZ ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204130108	ZAIDA RUIZ ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208070672	VALERIA DEL CARMEN VASQUEZ CARVAJAL	TERRITORIAL SUPLENTE
502430066	CLAUDIO MARCELINO JIMENEZ MENDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
204770881	ROCIO MARIA GUTIERREZ ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE
109430682	MINOR RAMIREZ BARBOZA	TERRITORIAL SUPLENTE
502670515	MARIA DEL SOCORRO CARRILLO SEQUEIRA	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 02106-2024